



III SESIÓN ORDINARIA
17 de abril de 2024
Diario de Sesión N° 5

CÁMARA DE DIPUTADOS
Provincia de San Luis





AUTORIDADES

PRESIDENTE

LEYES, Ramón Alberto

VICEPRESIDENTE PRIMERA

MANCILLA, María Gabriela

VICEPRESIDENTE SEGUNDO

FARÍAS, Humberto Ariel

SECRETARIO LEGISLATIVO

Dr. CABAÑEZ LANZA, José Víctor

PROSECRETARIO LEGISLATIVO

GIL, José Cristian

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Lic. GALETTO, María José

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO

VALDÉZ PEDERNERA, Daniel Eduardo

DIPUTADOS

AGUILAR, Lino Walter; **ALBORNOZ**, Nancy del Valle; **ALTAMIRANDA**, Carlos Oscar; **BELTRAN**, Joaquín Raúl; **BERARDO**, Federico; **BLUMENCWEIG**, Ingrid Rosa; **CABAÑA**, Rodrigo Emmanuel; **CAUSI**, Verónica Teresa; **CHIATTI**, Mauro Antonio; **CONIGLIO**, Marta Liliana; **DACUÑA**, Carlos Sergio; **DASSA**, Claudia Rosanna; **DELARCO**, Sonia Edith; **DIAZ**, Claudia Daniela; **FARÍAS**, Humberto Ariel; **FUNES**, Regina Zulema; **GALLARDO**, María Eugenia; **GARRO**, Marina Betiana; **GATICA**, Marcos Matías; **GIMENEZ**, Ricardo Javier; **GLELLEL**, Ana Doly; **GONZÁLEZ FERRO**, Edgardo Nicolás; **GOSTELI**, María del Carmen; **GURRUCHAGA**, Christian Ariel; **LEYES**, Ramón Alberto; **LÓPEZ**, Aída Beatriz; **LOREDO**, Maia Macarena; **MACIAS**, Oscar César; **MANCILLA**, María Gabriela; **MIRABILE OCHOA**, Enzo Wilfredo; **MUÑOZ**, Carlos Transito; **MUÑOZ**, Graciela Edith; **PÁEZ LOGIOIA**, Marcelo Horacio; **PALACIOS**, Florencia Anabel; **PATAFIO**, Marisa Noemí; **PERANO**, Luciana María; **PEREIRA**, Carlos Roberto; **PETRINO**, Gloria Isabel; **PINELLI**, Claudia Mariela; **RICCA**, Ivana Daniela; **SERRA**, Miriam Alicia; **SOSA ARAUJO**, Silvia; **SPINUZZA**, María Fernanda.



En la ciudad de San Luis, a diecisiete días de abril del año dos mil veinticuatro, siendo las trece horas con treinta y seis minutos, y estando los señores diputados presentes en el recinto, dice:

1

APERTURA DE LA SESION E IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL

Sr. Presidente Leyes: Señores diputados, con la presencia de treinta y nueve señores diputados en el recinto de sesiones, y existiendo el quórum legal, doy por abierta la misma.

Previo invitar al Diputado Federico Berardo para izar el Pabellón Nacional.

2

ASISTENCIA SEÑORES DIPUTADOS

Sra. Presidente Leyes: Por Secretaría Legislativa voy a pedir se dé cuenta de los diputados presentes en la sesión.

Sr. Secretario Cabañez Lanza: Se encuentran presentes la Diputada Albornoz, Diputado Beltrán, Diputada Blumencweig, Diputado Chiatti, Diputado Dacuña, Diputada Delarco, Diputado Farías, Diputada Gallardo, Diputado Gatica, Diputada Glllel, Diputada López, Diputado Macías, Diputado Mirábile Ochoa, Diputada Muñoz, Diputada Palacios, Diputada Perano, Diputada Ricca, Diputada Sosa Araujo, Diputado Leyes, Diputada Causi, Diputado Altamiranda, Diputado Berardo, Diputado Cabaña, Diputada Coniglio, Diputada Dassa, Diputada Díaz, Diputada Funes, Diputada Garro, Diputado Giménez, Diputado Gurruchaga, Diputada Loredó, Diputada Mancilla, Diputado Muñoz, Diputado Páez Logioia, Diputada Patafio, Diputada Pinelli, Diputada Serra, Diputada Spinuzza y Diputado González Ferro.

3

MOCIÓN

Apartamiento del Reglamento y Tratamiento Sobre Tablas Punto N° III-12

Sra. Pinelli: Pido la palabra señor presidente.

Sr. Presidente Leyes: Tiene la palabra la señora Presidente del bloque Frente Unidad Justicialista, Claudia Pinelli, para que fundamente las razones de urgencia para el apartamiento de Reglamento Interno y la inclusión del proyecto en la sesión del día de la fecha. Puede hacer uso de la palabra.

Sra. Pinelli: Bueno yo voy a pedir el apartamiento del reglamento para la incorporación de este proyecto de declaración y el tratamiento sobre tabla.

Hay que votarlo.

Sr. Presidente Leyes: Tiene 5 minutos para fundamentar razones de urgencia.

Perdón, no estaba abierto el sonido.

4

MOCIÓN

Apartamiento del Reglamento y Tratamiento Pedido de Informes

Sr. Berardo: Pido la palabra señor presidente.

Sr. Presidente Leyes: Tiene la palabra el diputado... ¿Pide interrupción, diputado, usted? Sí, Diputado Berardo.

Sr. Berardo: Muchas gracias, es para también sumar una moción para un tratamiento sobre tablas, apartarme del reglamento, Artículo N°106, inciso 11), de un pedido de informes que vamos a presentar desde el bloque, y solicitar que el mismo pueda ser tratado. Voy a repartir copias del mismo a los presidentes de bloque.

Sr. Presidente Leyes: Tiene todo el derecho a solicitarlo, pero quiero dejar en claro que no se trató en la Reunión Parlamentaria lo que solicita el Diputado Berardo.

Sr. Berardo: Soy consciente de eso, lo decidimos a último momento en reunión de bloque, y por eso es que no se trató en Reunión Parlamentaria.

5

RAZONES DE URGENCIA APARTAMIENTO DEL REGLAMENTO Y TRATAMIENTO SOBRE TABLAS PUNTO N° III-12

Sr. Presidente Leyes: Bueno primero había solicitado el uso de la palabra la señora Presidente del Frente Unidad Justicialista; para fundamentar el pedido de urgencia de los 5 minutos. Tiene la palabra diputada.

Sr. Pinelli: Gracias señor presidente, buenas tardes colegas, bueno este proyecto es un proyecto de declaración que es Declarar la adhesión a la Defensa de la Universidad Pública, materializada en la marcha del 23 de abril.

Los fundamentos son, hoy atravesamos una situación inédita, la devaluación y la liberación de precios generaron la inflación más alta desde la salida de la hiperinflación en 1991, el atraso en los ingresos, los salarios, las jubilaciones y los planes sociales, empujó a mucha gente a la pobreza y la indigencia.

En las universidades cuatro de las cinco categorías docentes universitarias cayeron por debajo de la línea de pobreza, en varios segmentos de antigüedad, el congelamiento del presupuesto implicó una reducción de los fondos en términos reales a menos de un tercio, lo que hace un año valía un peso ahora vale más de tres, porque la inflación interanual superó ampliamente el doscientos por ciento; es por esto que las universidades públicas en uno o dos meses no podrán seguir funcionando, hay asfixia presupuestaria, atraso salarial y despidos en nuestro, en nuestro sistema científico y tecnológico, en la cultura y en todas las áreas del Estado que cumplen funciones sociales, de desarrollo, producción y resguardo de la soberanía, esta política produce una transferencia extraordinaria de los recursos, en beneficio de los actores económicos concentrados.

Hoy está todo en riesgo, están en riesgo las banderas que construyeron a la Argentina como un País con movilidad ascendente, educación, salud pública, derechos laborales, sociales, jubilaciones, están en riesgo los principios básicos de la democracia, la división de poderes, el federalismo y nuestra soberanía. Estamos hablando del presente y del futuro, lo que nos une, nuestro objetivo es luchar por los salarios, las condiciones de trabajos y la universidad pública, y estas medidas nos están perjudicando y van a dejar consecuencias muy graves si no le ponemos un freno.

La unidad que va a tener un hito el 23 de abril, en la gran marcha federal universitaria convocada por todos los gremios y todas las representaciones estudiantiles, junto al Consejo Interuniversitario Nacional; el Gobierno Nacional públicamente se ufana de estar realizando el ajuste más grande de la historia de la humanidad textual, ante la magnitud de las medidas aplicadas es necesario fortalecer la defensa por la universidad pública, promoviendo la más amplia unidad, para luchar con masividad,

no hay margen para internas, para los sectarismos, o las divisiones que nos atomizan, no hay margen...

Sra. Ricca: ¿me permite una interrupción?

Sr. Presidente Leyes: Diputada Pinelli; perdón pide una interrupción la Diputada Ricca ¿Se la concede?

Sra. Pinelli: ¿Puedo terminar? termino y te la doy.

Sr. Presidente Leyes: Continúe en el uso de la palabra.

Sra. Pinelli: Promoviendo la más alta unidad, para luchar con masividad, no hay margen para internas, para el sectarismo o las divisiones que nos atomizan, no hay margen para individualidades o líderes que se creen iluminados, y es imprescindible la unidad y el protagonismo de la ciudadanía en defensa irrestricta de la defensa de nuestra universidad.

Por todo ello:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS DECLARA

Art. 1º.- Declarar la Adhesión a la Defensa de la Universidad Pública.-

Art. 2º.- Acompañar a la Comunidad en marcha el 23 de Abril.-

Art. 3º.- Regístrese, Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial y Universidades Públicas Nacionales con sede en la provincia de San Luis, Archívese.-
Gracias, le cedo la palabra.

Sr. Presidente Leyes: Sea breve, porque ya se venció el tiempo de interrupción.

Sra. Ricca: Gracias señor presidente, va hacer uso de la palabra el Diputado Giménez.

Sr. Presidente Leyes: Tiene la palabra el Diputado Giménez.

Sr. Giménez: Gracias señor presidente, desde la Unión Cívica Radical tenemos la fuerte convicción de que todo pueblo que apoya la educación está condenado al éxito, y todo aquel pueblo que no apoya o desde el Ejecutivo Nacional no apoye la educación, genera pobreza y está condenado al abandono total, a la ruina, en definitiva desde la Unión Cívica Radical somos la reforma universitaria, que abrió la puerta de las universidades para todos los Argentinos, somos la universidad pública que permitió el ascenso social de muchas clases, de muchos Argentinos, y somos la universidad que apoya a la ciencia...

Sr. Presidente Leyes: Por favor le pido que redondee porque está vencido el tiempo, Diputado Giménez.

Sr. Giménez: Así que adherimos desde ya a la lucha que lleva la universidad pública y los horarios de la marcha serían...

Sra. Ricca: Los horarios de la marcha, una interrupción a modo de comunicación los horarios de la marcha, la Unión Cívica Radical, perdón, van a salir, la marcha va a salir, acá en San Luis, de la UCR...

Sr. Presidente Leyes: Señora diputada el tiempo está vencido, lamentablemente lo pactado en Labor Parlamentaria, vamos a cumplir con Labor Parlamentaria.

Yo les pido disculpas a los señores diputados que nos hemos demorado dos horas en el inicio, entonces, no tiene razón de ser de que tengamos una Reunión Parlamentaria y después no cumplamos en lo más mínimo lo que hacemos ahí.

Por lo tanto, esta presidencia va a poner a consideración la incorporación del proyecto del presente sumario y la habilitación del tratamiento sobre tablas.

Señores diputados, sirvan expresar su voto.

Sr. Secretario Cabañez Lanza:

| | |
|----------------------------------|-------------|
| ALBORNOZ, Nancy del Valle: | Afirmativo. |
| ALTAMIRANDA, Carlos Oscar: | Afirmativo. |
| BELTRAN, Joaquín Raúl: | Afirmativo. |
| BERARDO, Federico: | Afirmativo. |
| BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa: | Afirmativo. |
| CABAÑA, Rodrigo Emanuel: | Afirmativo. |
| CAUSI, Verónica Teresa: | Afirmativo. |
| CHIATTI, Mauro Antonio: | Afirmativo. |
| CONIGLIO, Marta Liliana: | Afirmativo. |
| DACUÑA, Carlos Sergio: | Afirmativo. |
| DASSA, Claudia Rossana: | Afirmativo. |
| DELARCO, Sonia Edith: | Afirmativo. |
| DIAZ, Claudia Daniela: | Afirmativo. |
| FARÍAS, Humberto Ariel: | Afirmativo. |
| FUNES, Regina Zulema: | Afirmativo. |
| GALLARDO, María Eugenia: | Afirmativo. |
| GARRO, Marina Betiana: | Afirmativo. |
| GATICA, Marcos Matías: | Afirmativo. |
| GIMÉNEZ: Ricardo Javier: | Afirmativo. |
| GLELLEL, Ana Doly: | Afirmativo. |
| GONZÁLEZ FERRO, Edgardo Nicolás: | Afirmativo. |
| GURRUCHAGA, Christian Ariel: | Afirmativo. |
| LEYES, Ramón Alberto: | Afirmativo. |
| LÓPEZ, Aida Beatriz: | Afirmativo. |
| LOREDO, Maia Macarena: | Afirmativo. |
| MACÍAS, Oscar César: | Afirmativo. |
| MANCILLA, María Gabriela: | Afirmativo. |
| MIRÁBILE OCHOA, Enzo Wilfedo: | Afirmativo. |
| MUÑOZ, Carlos Tránsito: | Afirmativo. |
| MUÑOZ, Graciela: | Afirmativo. |
| PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio: | Afirmativo. |
| PALACIOS, Florencia Anabel: | Afirmativo. |
| PATAFIO, Marisa Noemí: | Afirmativo. |
| PERANO, Luciana María: | Afirmativo. |
| PINELLI, Claudia Mariela: | Afirmativo. |
| RICCA, Ivana Daniela: | Afirmativo. |
| SERRA, Miriam Alicia: | Afirmativo. |
| SOSA ARAUJO, Silvia: | Afirmativo. |
| SPINUZZA, María Fernanda: | Afirmativo. |

Sr. Presidente Leyes: Ha quedado aprobado por unanimidad

6

RAZONES DE URGENCIA APARTAMIENTO DEL REGLAMENTO Y TRATAMIENTO SOBRE TABLAS PEDIDO DE INFORME

Sr. Presidente Leyes: Ahora corresponde darle la palabra al Diputado Federico Berardo, tiene cinco minutos para fundamentar la urgencia.

Sr. Berardo: Muchísimas gracias, el proyecto que acabo de presentar, ¿sí? las razones por las cuales hemos presentado este proyecto tiene que ver con alguna serie...

Sr. Presidente Leyes: Perdón ¿me permite una interrupción? señor diputado.

Sr. Berardo: Sí...

Sra. Patafio: El Diputado Berardo pidió un apartamiento del reglamento, Artículo N° 106 inc. 11), primero tendríamos que votar el apartamiento del reglamento y ahí veamos si corresponde.

Sr. Presidente Leyes: Pero tiene que fundamentar los cinco minutos...

Sra. Patafio: No, no, el apartamiento del reglamento lo votamos el cuerpo.

Sra. Sosa Araujo: Cumplamos el reglamento...

Sra. Patafio: Pero eso estaba tratado en parlamentaria listo, apartamiento y tablas se votó hace rato; ahora vamos a votar el apartamiento del reglamento...

Sr. Presidente Leyes: Por favor, le ruego a los presidentes de bloques que se acerquen a la presidencia.

Tiene la palabra el señor Diputado Berardo, para fundamentar los cinco minutos de urgencia.

Sr. Berardo: Muchísimas gracias, la Secretaría de Ética Pública la semana pasada tratamos la Ley de Ministerio que se sancionó por decreto, en esa Ley de Ministerio se creó Secretaría de Ética Pública y Control de Gestión, que entre sus funciones no voy a mencionar todas; pero simbólicamente para mencionar dice que tiene su función intensificar la observación estricta las leyes vigentes y normas de éticas básicas por parte de los funcionarios públicos de la administración y procurar la vigencia de valores y principios elementales para un buen gobierno, y sigue entre otras funciones que se le ha atribuido a esta secretaría, esta secretaria además ha tenido desde su creación cierto protagonismo, hemos visto como ha formado parte de distintas denuncias a distintos funcionarios del gobierno saliente con conferencia de prensa, con presentaciones ante la justicia; cosa que si consideran que era correcto, me parece bien, si es que han tenido pruebas para hacer esto; en este sentido, con este pedido de informe que le estamos haciendo a la Secretaría de Ética Pública, lo que queremos es que obre de igual manera ante el avance de la causa que involucra al señor Gobernador de la Provincia. Esta causa se inicia en primer lugar a partir de lo que fue la presentación que hizo el gobernador en la Cámara de Diputados, cuando era Legislador Nacional en su declaración de bienes, en esa declaración de bienes se enumeran más de..., diez departamentos en la ciudad de San Luis, propiedades en Rio IV, propiedades en la ciudad de Buenos Aires, propiedades en Alpa Corral, este es el motivo inicial que lleva a la presentación de la causa, y con los distintos avances que ha tenido en las últimas horas nos hemos enterado que se ha hecho desde la Justicia Federal un pedido de información al AFIP, a Escribanía de Gobierno, al Congreso; se ha levantado el secreto bancario, se ha hecho el llamado a declaración testimonial a varias personas y se ha hecho una solicitud de informes a rentas, y al Registro de la Propiedad de la ciudad de Buenos Aires. Todas estas situaciones, por supuesto que nos llenan de alarma si fuera sobre

cualquier funcionario del Ejecutivo nos preocuparía mucho, pero son acusaciones muy serias que están dirigidas hacia nada más ni nada menos, que al Gobernador de la Provincia que es quien decide no solo las políticas, sino que se hace con el dinero público. Entonces, en este sentido y ante la preocupación que tenemos con los compañeros de bloque, es que hemos hecho una solicitud de informe, para dirigirnos al Dr. Bazla, el actual Secretario de Ética Pública y nos informe cuales son las acciones que se han efectuado de esta secretaría para colaborar con la justicia, para colaborar con la investigación y que por supuesto, se llegue a un buen puerto y que todos los ciudadanos de la Provincia podamos estar tranquilos de que quien dirige las arcas de la Provincia no es culpable de ninguno de estos delitos, ojala así sea, ojala podamos estar todos más tranquilos y ojala el Dr. Bazla se preste a la investigación judicial. Muchísimas gracias.

Sr. Presidente Leyes: Se pone a consideración el apartamiento del reglamento y el tratamiento sobre tablas de lo solicitado por el Diputado Federico Berardo, señores diputados sirvan expresar su voto.

Sr. Secretario Cabañez Lanza:

| | |
|----------------------------------|-------------|
| ALBORNOZ, Nancy del Valle: | Negativo. |
| ALTAMIRANDA, Carlos Oscar: | Negativo. |
| BELTRAN, Joaquín Raúl: | Afirmativo. |
| BERARDO, Federico: | Afirmativo. |
| BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa: | Negativo. |
| CABAÑA, Rodrigo Emmanuel: | Afirmativo. |
| CAUSI, Verónica Teresa: | Negativo. |
| CHIATTI, Mauro Antonio: | Negativo. |
| CONIGLIO, Marta Liliana: | Negativo. |
| DACUÑA, Carlos Sergio: | Afirmativo. |
| DASSA, Claudia Rossana: | Negativo. |
| DELARCO, Sonia Edith: | Afirmativo. |
| DIAZ, Claudia Daniela: | Negativo. |
| FARIAS, Humberto Ariel: | Negativo. |
| FUNES, Regina Zulema: | Negativo. |
| GALLARDO, María Eugenia: | Negativo. |
| GARRO, Marina Betiana: | Afirmativo. |
| GATICA, Marcos Matias: | Afirmativo. |
| GIMÉNEZ, Ricardo Javier: | Negativo. |
| GLELLEL, Ana Doly: | Negativo. |
| GONZALEZ FERRO, Edgardo Nicolás: | Negativo. |
| GURRUCHAGA, Christian Ariel: | Negativo. |
| LEYES, Ramón Alberto: | Negativo. |
| LOPEZ, Aida Beatriz: | Negativo. |
| LOREDO, Maia Macarena: | Negativo. |
| MACIAS, Oscar Cesar: | Negativo. |
| MANCILLA, María Gabriela: | Negativo. |
| MIRABILE OCHOA, Enzo Wilfredo: | Afirmativo. |
| MUÑOZ, Carlos Tránsito: | Afirmativo. |
| MUÑOZ, Graciela: | Negativo. |
| PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio: | Afirmativo. |

| | |
|-----------------------------|-------------|
| PALACIOS, Florencia Anabel: | Afirmativo. |
| PATAFIO, Marisa Noemí: | Negativo. |
| PERANO, Luciana María: | Negativo. |
| PINELLI, Claudia Mariela: | Afirmativo. |
| RICCA, Ivana Daniela: | Negativo. |
| SERRA, Miriam Alicia: | Negativo. |
| SOSA ARAUJO, Silvia: | Afirmativo. |
| SPINUZZA, María Fernanda: | Afirmativo. |

Sr. Presidente Leyes: Con 14 votos afirmativos y 25 por la negativa ha sido rechazado lo solicitado por el Diputado Berardo.

7

SUMARIO

Sr. Presidente Leyes: Se pone a consideración el sumario y los asuntos que fueron acordados en la Reunión Parlamentaria; por Secretaría Legislativa proceda a leer.

Sr. Secretario Cabañez Lanza:

SUMARIO

CAMARA DE DIPUTADOS

3° SESIÓN ORDINARIA - 3° REUNIÓN - 17 DE ABRIL DE 2024

ASUNTOS ENTRADOS

I- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores

1.-

Nota N° 27-2024 (09-04-2024) de la Cámara de Senadores, **mediante la cual adjunta Sanción Legislativa N° XV-1117-2024, referida a: Reestructuración Funcional en base a principios éticos y solidarios de las Cámaras de Senadores y de Diputados de la provincia de San Luis. PRY 109/23**

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Ley N° XV-1117-2024)

2.-

Nota N° 47-2024 (09-04-24) de la Cámara de Senadores, mediante la cual adjunta **Resoluciones N° 05, 06, 07 y 08-HCS-2024, dadas en Sesión Ordinaria del día 09 de abril de 2024. EXD.4160200/24**

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

b) De otras instituciones

1.-

Oficio N° 03-2024 (12-04-2024) del Honorable Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios de San Luis, **en autos caratulados "Integración Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios - Periodo 2024-2025", solicita se designen Diputados Titulares y Suplentes para integrar el Cuerpo. EXD. 4150125/24**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

2.-

Nota S/N° (16-04-2024) del bloque Frente Unidad Justicialista, mediante la cual solicita al Presidente de la Cámara de Diputados garantice el cumplimiento del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados, en lo referido a la conformación de las Comisiones Permanentes y/o especiales.

EXD. 4160408/24

A CONOCIMIENTO

II- PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES

1.-

Nota S/N° (12-04-2024) del Colegio Forense de la provincia de San Luis, mediante la cual manifiesta postura respecto del Proyecto de Ley de Eliminación de la FERIA Judicial. EXD. 4120932/24

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

III- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Marisa Patafio y demás integrantes del interbloque Cambia San Luis-UCR, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados la 43° Edición del Remate y Fiesta del Ternero de la Sociedad Rural de San Luis, a realizarse los días 17 y 18 de mayo de 2024, en el predio de la Sociedad Rural de San Luis. PRO 31/24.**

A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

2.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Gabriela Mancilla y demás integrantes del interbloque Cambia San Luis-UCR, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados la Capacitación que se realizará a través de los Servicios Educativos de la Fundación Recreatur y la Secretaría Provincial de Newcom FEVA San Luis, referente a la formación de Árbitros de Newcom para el norte puntano, los días 19, 20 y 21 de abril en la Villa de Merlo. PRO 32/24**

A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

3.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresa preocupación por la situación de gravedad del Sistema de Salud Provincial. PRO 33/24.**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA EN CONSIDERACIÓN EL TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

4.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresar preocupación por viandas que no cumplen con las medidas de seguridad e higiene, entregadas por el Gobierno a las Escuelas Públicas de la provincia de San Luis. PRO 36/24**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LAS COMISIONES DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA Y DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL,

DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA EN CONSIDERACIÓN EL TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

5.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Florencia Palacios, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados el 114° aniversario de la Escuela N° 215 "Ministro Andrés Matilde Garro", de Las Lagunas, departamento San Martín. PRO 37/24**

A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

6.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Giménez y demás integrantes del interbloque Cambia San Luis-UCR, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados la celebración del aniversario de la fundación del Instituto San José de la localidad de Quines, departamento Ayacucho. PRO 38/24**

A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

7.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Giménez y demás integrantes del interbloque Cambia San Luis-UCR, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados la celebración del aniversario de la fundación del Jardín Rayito de Sol, de la localidad de Quines, celebrado el día 15 de abril de 2024. PRO 39/24**

A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

8.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora María Eugenia Gallardo y demás integrantes del interbloque Cambia San Luis-UCR, referido a: **Expresar beneplácito por la designación del Rector de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), CPN Víctor Moriñigo como Presidente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). PRO 40/24**

A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

9.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Ivana Ricca y demás integrantes del interbloque Cambia San Luis-UCR, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados el 90° aniversario de la Biblioteca e Instituto de Cultura Popular "Bernardino Rivadavia", de Villa Mercedes. PRO 41/24**

A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

10.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Ivana Ricca y demás integrantes del interbloque Cambia San Luis-UCR, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados el Día Internacional de la Tierra, el 22 de abril y la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente en el territorio provincial. PRO 42/24**

A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

11.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Ariel Christian Gurruchaga y Edgardo Nicolás González Ferro integrantes del bloque Acuerdo por el Interior Sanluiseño, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados el arribo del Tren Solidario y sus integrantes a la provincia de San Luis, a las ciudades de Villa Mercedes y Justo Daract, el día 18 de abril del corriente año. PRO 43/24**

A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

12.-

Con fundamentos de los Señores Diputados autores integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar la adhesión a la defensa de la Universidad Pública, materializada en la marcha del 23 de abril. PRO 44/24**
A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

IV- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Salud, informe sobre la situación de gravedad del Sistema de Salud Provincial. PRO 34/24.**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA Y EN CONSIDERACIÓN LA PREFERENCIA CON DESPACHO DE COMISIÓN

2.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo Provincial a través del Ministerio de Educación, para que informe sobre distintos puntos relacionados a la entrega de viandas escolares. PRO 35/24**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LAS COMISIONES DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA Y DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA Y EN CONSIDERACIÓN LA PREFERENCIA CON DESPACHO DE COMISIÓN

Sr. Presidente Leyes: Se pone a consideración el sumario y los asuntos...

Sra. Sosa Araujo: Señor presidente puso a conocimiento y pase...

Sr. Presidente Leyes: Perdón, espere que le dé el uso de la palabra para hacerlo Diputada Sosa Araujo.
 Tiene la palabra diputada.

Sra. Sosa Araujo: Disculpe, porque antes de votar el sumario, solamente para saber qué estamos votando, porque puso a conocimiento y pase a la Comisión, y a consideración el tratamiento sobre tablas, o pasa a la Comisión o pasa a consideración sobre tablas, una de las dos cosas tenemos que votar, no las dos.

Sr. Presidente Leyes: A consideración el tratamiento sobre tablas, señora diputada.

Sra. Sosa Araujo: Perfecto. Y el punto segundo lo mismo.

Sr. Presidente Leyes: Exactamente igual diputada.

Sra. Sosa Araujo: Muchas gracias presidente.

Sr. Presidente Leyes: No, por favor, gracias a usted.

Sra. Causi: Pido la palabra señor presidente.

Sr. Presidente Leyes: Tiene la palabra, diputada.

Sra. Causi: Ésta es la tercera reunión, disculpe, ésta es la tercera sesión que tenemos, lo que le voy a pedir, por favor, es que los diputados pidan la palabra y no hagan uso de ella, no sirve de nada que yo le diga presidente y empiece a hablar, se pide la palabra y te la otorga el presidente, no se puede hablar, y me parece extraño de un

diputado que ya ha sido presidente, no se puede hablar hasta que no te la otorgue el presidente, que es el que solicita a otro diputado si le quiere hacer la intervención a él para una aclaración, lo cual me parece correcto si quiere hacer una aclaración, pero le recuerdo no puede empezar a hablar, porque entonces no está solicitando la palabra, la está imponiendo, hay una gran diferencia. Gracias señor presidente.

Sr. Presidente Leyes: Por nada.

Voy a poner a consideración el sumario del día de la fecha, les ruego que así lo expresen los señores diputados.

Les ruego que esperen un minuto, hemos tenido un problema.

Sra. Patafio: Pido la palabra señor presidente.

Sr. Presidente Leyes: Sí, Diputada Marisa Patafio.

Sra. Patafio: Perdón, porque la verdad que está un poco confuso ¿Estamos votando el sumario con la incorporación por fuera del reglamento de la declaración que se hizo al sumario, digamos de la declaración sobre la marcha? ¿Eso estamos votando?

Sr. Presidente Leyes: De lo que solicitó la Diputada Pinelli.

Sra. Patafio: ¿La marcha? ¿Esa es la incorporación al reglamento?

Sr. Presidente Leyes: Lo anexamos como punto 12) creo, del sumario, ya está, ya está votado eso es a modo de aclarar.

Sra. Patafio: ¿O sea eso estamos votando? gracias.

Sr. Presidente Leyes: Bueno les ruego que lo expresen, ahora ya tenemos la posibilidad de votar.

Por favor, no dialoguen.

Sr. Secretario Díaz:

| | |
|----------------------------------|-------------|
| ALBORNOZ, Nancy del Valle: | Afirmativo. |
| ALTAMIRANDA, Carlos Oscar: | Afirmativo. |
| BELTRAN, Joaquín Raúl: | Afirmativo. |
| BERARDO, Federico: | Afirmativo. |
| BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa: | Afirmativo. |
| CABAÑA, Rodrigo Emanuel: | Afirmativo. |
| CAUSI, Verónica Teresa: | Afirmativo. |
| CHIATTI, Mauro Antonio: | Afirmativo. |
| CONIGLIO, Marta Liliana: | Afirmativo. |
| DACUÑA, Carlos Sergio: | Afirmativo. |
| DASSA, Claudia Rossana: | Afirmativo. |
| DELARCO, Sonia Edith: | Afirmativo. |
| DÍAZ, Claudia Daniela: | Afirmativo. |
| FARÍAS, Humberto Ariel: | Afirmativo. |
| FUNES, Regina Zulema: | Afirmativo. |
| GALLARDO, María Eugenia: | Afirmativo. |
| GARRO, Marina Betiana: | Afirmativo. |
| GATICA, Marcos Matías: | Afirmativo. |
| GIMÉNEZ, Ricardo Javier: | Afirmativo. |
| GLELLEL, Ana Doly: | Afirmativo. |
| GONZÁLEZ FERRO, Edgardo Nicolás: | Afirmativo. |
| GURRUCHAGA, Christian Ariel: | Afirmativo. |
| LEYES, Ramón Alberto: | Afirmativo. |
| LÓPEZ, Aida Beatriz: | Afirmativo. |

| | |
|--------------------------------|-------------|
| LOREDO, Maia Macarena: | Afirmativo. |
| MACÍAS, Oscar César: | Afirmativo. |
| MANCILLA, María Gabriela: | Afirmativo. |
| MIRÁBILE OCHOA, Enzo Wilfredo: | Afirmativo. |
| MUÑOZ, Carlos Tránsito: | Afirmativo. |
| MUÑOZ, Graciela: | Afirmativo. |
| PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio: | Afirmativo. |
| PALACIOS, Florencia Anabel: | Afirmativo. |
| PATAFIO, Marisa Noemí: | Afirmativo. |
| PERANO, Luciana María: | Afirmativo. |
| PINELLI, Claudia Mariela: | Afirmativo. |
| RICCA, Ivana Daniela: | Afirmativo. |
| SERRA, Miriam Alicia: | Afirmativo. |
| SOSA ARAUJO, Silvia: | Afirmativo. |
| SPINUZZA, María Fernanda: | Afirmativo. |

Sr. Presidente Leyes: Con el voto afirmativo de los señores diputados, ha sido aprobado el sumario del día de la fecha.

Con el destino que allí se indica, la preferencia con despacho del punto IV-1) y 2) proyectos de solicitud de informes y los proyectos de declaración acordados en Reunión Parlamentaria.

Sra. Sosa Araujo: Pido la palabra señor presidente.

Sr. Presidente Leyes: Sí diputada, tiene la palabra Sosa Araujo, perdón.

Sra. Sosa Araujo: Muchas gracias, le pido disculpas si me acelere en tomar la palabra, pero como últimamente veo que votan sin saber lo que votan, que hasta hacen consultas qué es lo que estamos votando, es por eso que fue mi atrevimiento y me apuro, antes de someter a votación el sumario, a hacer esas aclaraciones que me parecieron pertinentes, y que fue muy claro el Secretario Legislativo cuando incorporó al sumario el punto que incorporó la presidenta del bloque.

Así que pido mil disculpas por haberme acelerado, pero era para no cometer un error, porque estaríamos votando dos cosas distintas, atento a que usted se había expresado... no terminé todavía.

Sr. Presidente Leyes: Le está pidiendo una interrupción...

Sra. Sosa Araujo: Sí, pero es para cerrar.

Era solamente porque estábamos votando ir a Comisión y sobre tablas, es una u otra; esa fue mi aclaración muchas gracias presidente.

Sr. Presidente Leyes: Aclarado.

Seguimos con el tratamiento del punto N° III, que son los proyectos de declaración, perdón previo me había solicitado el uso de la palabra la Diputada Eugenia Gallardo. Tiene la palabra diputada.

Sra. Gallardo: Sí, en realidad me parece que no quiero conversar entre los diputados, pero se generan estas faltas de certezas cuando habiendo tenido una Reunión Parlamentaria extensa, habiendo tenido la posibilidad la Presidente del bloque Unidad Justicialista, Frente Unidad Justicialista, de decir qué es lo que se pretende tratar en esta sesión, salen cuestiones que no estaban planeadas sin ningún tipo de urgencia. Esto es lo que genera la confusión, bueno muchas gracias.

Sr. Presidente Leyes: Aclarado el tema, vamos a continuar con el punto N° III, proyecto declaración.

8

RAZONES DE URGENCIA PUNTO N° III-3

Sra. Delarco: Pido la palabra.

Sr. Presidente Leyes: ¿Me ha solicitado uso de la palabra Diputada Delarco?

Sra. Delarco: Sí, presidente.

Sr. Presidente Leyes: Tiene la palabra para fundamentar, tiene 5 minutos las razones de urgencia.

Sra. Delarco: Bien, muchas gracias señor presidente, en primer lugar quiero decir que en Labor Parlamentaria nuestra presidenta de bloque solicitó sobre tablas estos dos proyectos de declaración que se ha presentado conjuntamente con el bloque Frente Unidad Justicialista.

En uno de sus artículos, voy a leerlo, es expresar la preocupación por la situación de gravedad que se encuentra el sistema de salud provincial, con profesionales y técnicos sin recomposición salarial, falta de insumo en hospitales públicos, falta de personal y de infraestructura, que traen como consecuencia una sensible disminución en la calidad de atención médica.

Mis cinco minutos es para comentarles que la verdad que es una gran preocupación esta problemática que afecta a los profesionales y técnicos de la salud, tanto médicos, enfermeros, y todo el personal de la salud, que se encuentra en esta situación de falta de recomposición salarial, y que todos conocemos. Esto sensiblemente puede afectar las condiciones de vida de estos profesionales de la salud y también de alguna forma, pueden afectar la calidad de atención médica que brindan a la comunidad, esto es preocupante, porque tenemos declaraciones públicas de profesionales que han faltado insumos en diferentes hospitales, en diferentes CAP, y que ponen en riesgo la seguridad y la eficacia de los tratamientos médicos.

Sabemos que se han hecho diferentes asambleas en más de cuarenta hospitales de la Provincia, con amplias adhesiones a las medidas de fuerza y también conocemos a través de los medios públicos que hay declaraciones de la Ministra de Salud, que habla sobre sueldos, que se refería a los sueldos de los médicos, que han provocado una gran indignación por parte de ellos porque ha manifestado que cobran entre un millón quinientos mil pesos y dos millones, muchos profesionales han dado declaraciones públicas que no es así, que sus ingresos son mucho menores.

Por otro lado observamos que también profesionales del Hospital Pediátrico San Luis hicieron una nota pública, con el membrete de dicho hospital, que bueno fue de alguna forma, digamos, de alguna forma objetado por utilizar este membrete, pero lo cierto es que en este enunciado hablaban de las carencias del nosocomio, y el Gobierno salió a responder, digamos con que en San Luis eran los mejores sueldos pagos, en cuanto a los médicos, los profesionales de la salud inclusive, se han acercado a los medios, a los medios públicos mostrando otros recibos de sueldo de otras provincias, donde no son los mejores sueldos pagos de estos profesionales de la Salud Pública.

Así también, lejos de, digamos, de darle una solución a este reclamo que han manifestado en cuanto a la falta de insumos básicos, en cuanto a la falta de equipamiento, hemos, han manifestado inclusive en el Hospital del Policlínico Juan

Domingo Perón de Villa Mercedes, la directora de dicha institución, que ha sido compañera nuestra hasta el año pasado, diputada provincial por el Departamento Pedernera, ha manifestado que, o habría de alguna forma presionado a los jefes de servicios de no participar, y en el caso que en estas asambleas, que es el derecho que tienen los sindicatos de reunirse y de reclamar por sus derechos y ha manifestado que en el caso que, digamos, participaran y no quisieran, no quisieran estar, renunciaran a sus cargos.

Esto es un poco de lo que está sucediendo en los diferentes Hospitales Públicos, sabemos que APTS ha repudiado estas declaraciones, que ha dicho que han perdido un 80% del valor adquisitivo de sus sueldos, reclaman una mesa permanente de negociación con el Gobierno para tener salarios dignos, también manifiestan la falta de infraestructura y la necesidad de recursos humanos en diferentes lugares de la Provincia, como médicos y enfermeros.

Y para cerrar esto quería leer, si tengo apenas unos segundos, de Poggi al Gobernador, que dijo en esta legislatura "nunca más el miedo a perder nuestro trabajo por el modo de pensar, nunca más usar el apriete, si un funcionario comete esa tropelía queda automáticamente fuera de mi Gobierno".

Quiero pedir la votación nominal de dicho proyecto señor presidente, muchas gracias.

Sr. Presidente Leyes: Así será señora Diputada Sonia Delarco.

Se pone a consideración la habilitación del tratamiento sobre tablas, señores diputados, sírvanlo expresar con su voto.

Sr. Secretario Cabañez Lanza:

| | |
|----------------------------------|-------------|
| ALBORNOZ, Nancy del Valle: | Negativo. |
| ALTAMIRANDA, Carlos Oscar: | Negativo. |
| BELTRAN, Joaquín Raúl: | Afirmativo. |
| BERARDO, Federico: | Afirmativo. |
| BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa: | Negativo. |
| CABAÑA, Rodrigo Emmanuel: | Afirmativo. |
| CAUSI, Verónica Teresa: | Negativo. |
| CHIATTI, Mauro Antonio: | Negativo. |
| CONIGLIO, Marta Liliana: | Negativo. |
| DACUÑA, Carlos Sergio: | Afirmativo. |
| DASSA, Claudia Rossana: | Negativo. |
| DELARCO, Sonia Edith: | Afirmativo. |
| DÍAZ, Claudia Daniela: | Negativo. |
| FARIAS, Humberto Ariel: | Negativo. |
| FUNES, Regina Zulema: | Negativo. |
| GALLARDO, María Eugenia: | Negativo. |
| GARRO, Marina Betiana: | Afirmativo. |
| GATICA, Marcos Matias: | Afirmativo. |
| GIMÉNEZ: Ricardo Javier: | Negativo. |
| GLELLEL, Ana Doly: | Negativo. |
| GONZALEZ FERRO, Edgardo Nicolás: | Negativo. |
| GURRUCHAGA, Christian Ariel: | Negativo. |
| LEYES, Ramón Alberto: | Negativo. |
| LOPEZ, Aida Beatriz: | Negativo. |
| LOREDO, Maia Macarena: | Negativo. |

| | |
|--------------------------------|-------------|
| MACIAS, Oscar Cesar: | Negativo. |
| MANCILLA, María Gabriela: | Negativo. |
| MIRABILE OCHOA, Enzo Wilfredo: | Afirmativo. |
| MUÑOZ, Carlos Tránsito: | Afirmativo. |
| MUÑOZ, Graciela: | Negativo. |
| PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio: | Afirmativo. |
| PALACIOS, Florencia Anabel: | Afirmativo. |
| PATAFIO, Marisa Noemí: | Negativo. |
| PERANO, Luciana María: | Negativo. |
| PINELLI, Claudia Mariela: | Afirmativo. |
| RICCA, Ivana Daniela: | Negativo. |
| SERRA, Miriam Alicia: | Negativo. |
| SOSA ARAUJO, Silvia: | Afirmativo. |
| SPINUZZA, María Fernanda: | Afirmativo. |

Sr. Presidente Leyes: Con veinticinco votos por la negativa y catorce votos por la afirmativa de los señores diputados, ha sido rechazada la habilitación del tratamiento sobre tablas.

Pasa a la Comisión de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia.

9

PUNTO N° III-4

Sr. Presidente Leyes: Corresponde el tratamiento del punto N° III-4).

Tiene la palabra la Diputada Sonia Delarco.

Sra. Delarco: Gracias señor presidente, en dicho proyecto de declaración debo aclarar que también he presentado pedidos de informes por la extrema gravedad de la Salud Pública en la Provincia, por los motivos expuestos.

Y también he presentado un pedido de informes sobre este proyecto de gran preocupación para este bloque de Frente de Unidad Justicialista, que dice que: expresa la preocupación por viandas que no cumplen con las medidas de seguridad e higiene entregadas por el Gobierno a las escuelas públicas de la Provincia.

Y, quiero dar los motivos de urgencia, la verdad que hemos sido sorprendidos también con información pública, que tres escuelas de nuestra ciudad, han encontrado viandas que son proporcionadas a diferentes escuelas entre ellas la N°2 "Nicolás Antonio de San Luis, la ex –Bellas Artes, Escuela Generativa "Ruca" que está en el B° 500 Viviendas Sur y en Juana Koslay la Escuela Técnica N° 37 "Ing. German Lallemand. En dichas escuelas han manifestado los tutores de estudiantes que, en la primera escuela que mencione, en la ex Bellas Artes, ha sido encontrado un gusano en la vianda de un alumno; en la Escuela "Ruca" Generativa ha sido encontrado..., sorprendido por supuesto los estudiantes y también los directores de dicha escuela, han encontrado una vianda en mal estado con un olor a abombado, como falta, digamos de heladera, o falta digamos, de las higienes sanitarias y básicas que se necesitan para cualquier alimentación. La verdad que es muy importante los desafíos y preocupaciones que traen ¿no?, poder llevar los alimentos a nuestros niños, a nuestros alumnos tanto de los diferentes niveles, pero por eso nosotros estamos muy preocupados porque entendemos que a veces, pueden suceder la contaminación alimentaria bacteriana o viral y esto trae como consecuencia las enfermedades

transmitidas por los alimentos; estas consecuencias son brotes de enfermedades que a veces, por alimento entre todos los estudiantes, por eso nosotros entendemos que estos problemas de salud también pueden ser, a veces, cuando no se tiene una dieta adecuada pueden traer problemas de deficiencia nutricional. Queremos desde este bloque Frente Unidad Justicialista que se garanticen viandas seguras, para el consumo humano de nuestros estudiantes, también que es fundamental que el Gobierno de la Provincia tome medidas para garantizar la seguridad, la calidad para lograr un entorno seguro para nuestros estudiantes puntanos en función de esto también he presentado, un pedido de informe porque debemos conocer los diputados representantes del pueblo de la provincia de San Luis, digamos, quienes son los proveedores, cuáles son las medidas y controles que toma el Gobierno para que lleguen estas viandas seguras a los colegios en cuanto al almacenamiento, en cuanto a la preparación, en cuanto al transporte, cuales son los controles sanitarios de los diferentes programas sanitarios de salud que se están desarrollando, que controles tienen, cual es la percepción de los padres en este momento, de estas viandas recibidas entre algunos detalles.

Y también aquí quería remitirme señor presidente, a que la alimentación es un derecho muy importante, un derecho humano fundamentalmente, y quería remitirme a los diferentes artículos que hablan de la alimentación entre ellos que el Artículo N°. 75 de nuestra Constitución Nacional inc. 22) incorpora en la reforma constitucional de 1994 y lo anuncia en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, en el Artículo N° 25 que es un derecho básico; también comentar que una alimentación adecuada para nuestros niños es crucial para el crecimiento y desarrollo saludable de niños, tanto física como cognitivamente. La verdad que estamos muy preocupados por esto y comentarle que, bueno, también aquí en esta legislatura el Gobernador Poggi dijo: que su preocupación máxima era que nuestros niños crecieran y se desarrollaran de forma sana, entonces ante estas declaraciones solicitamos desde este bloque que se hagan los controles pertinentes, que lleguen viandas saludables a cada una de nuestras escuelas, de las escuelas de jornada extendidas y en las escuelas de barrios vulnerables.

Habiendo utilizado mi tiempo y conociendo que los diputados del oficialismo, los nuevos diputados no van a acompañar...

Sr. Presidente Leyes: Tiempo cumplido señora diputada...

Sra. Delarco: Pido la nominación, la votación nominal, muchas gracias.

Sr. Presidente Leyes: Así se hará señora diputada.

Sra. Delarco: Gracias presidente.

Sr. Presidente Leyes: Se pone a consideración la habilitación del tratamiento sobre tablas, señores diputados sirvan expresar con su voto.

Sr. Secretario Cabañez Lanza:

| | |
|----------------------------|-------------|
| ALBORNOZ, Nancy del Valle: | Negativo. |
| ALTAMIRANDA, Carlos Oscar: | Negativo. |
| BELTRAN, Joaquín Raúl: | Afirmativo. |
| BERARDO, Federico: | Afirmativo. |
| BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa: | Negativo. |
| CABAÑA, Rodrigo Emmanuel: | Afirmativo. |
| CAUSI, Verónica Teresa: | Negativo. |
| CHIATTI, Mauro Antonio: | Negativo. |

| | |
|----------------------------------|-------------|
| CONIGLIO, Marta Liliana: | Negativo. |
| DACUÑA, Carlos Sergio: | Afirmativo. |
| DASSA, Claudia Rossana: | Negativo. |
| DELARCO, Sonia Edith: | Afirmativo. |
| DIAZ, Claudia Daniela: | Negativo. |
| FARIAS, Humberto Ariel: | Negativo. |
| FUNES, Regina Zulema: | Negativo. |
| GALLARDO, María Eugenia: | Negativo. |
| GARRO, Marina Betiana: | Afirmativo. |
| GATICA, Marcos Matias: | Afirmativo. |
| GIMÉNEZ, Ricardo Javier: | Negativo. |
| GLELLEL, Ana Doly: | Negativo. |
| GONZALEZ FERRO, Edgardo Nicolás: | Negativo. |
| GURRUCHAGA, Christian Ariel: | Negativo. |
| LEYES, Ramón Alberto: | Negativo. |
| LOPEZ, Aida Beatriz: | Negativo. |
| LOREDO, Maia Macarena: | Negativo. |
| MACIAS, Oscar Cesar: | Negativo. |
| MANCILLA, María Gabriela: | Negativo. |
| MIRABILE OCHOA, Enzo Wilfredo: | Afirmativo. |
| MUÑOZ, Carlos Tránsito: | Afirmativo. |
| MUÑOZ, Graciela: | Negativo. |
| PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio: | Afirmativo. |
| PALACIOS, Florencia Anabel: | Afirmativo. |
| PATAFIO, Marisa Noemí: | Negativo. |
| PERANO, Luciana María: | Negativo. |
| PINELLI, Claudia Mariela: | Afirmativo. |
| RICCA, Ivana Daniela: | Negativo. |
| SERRA, Miriam Alicia: | Negativo. |
| SOSA ARAUJO, Silvia: | Afirmativo. |
| SPINUZZA, María Fernanda: | Afirmativo. |

Sr. Presidente Leyes: Con 14 votos afirmativa y 25 por la negativa de los señores diputados; ha sido rechazada la habilitación sobre tablas.

Pasa a las Comisiones de Educación Ciencia y Técnica y de Salud Seguridad Social Derechos Humanos y Familia.

10

LICENCIAS

Sr. Presidente Leyes: Tiene la palabra el señor Secretario Legislativo para que informe sobre el tema de las licencias.

Sr. Secretario Cabañez Lanza: Solicitaron licencia para el día de la fecha:

Por razones de salud la Diputada Petrino; Gloria.

Razones particulares Aguilar; Walter, Gostelli; María del Carmen y Pereira; Carlos.

Sr. Presidente Leyes: Les solicito se manifiesten si corresponde otorgar las licencias con goce de dieta.

Aprobado por unanimidad.

11

CIERRE DE LA SESION Y ARRIO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente Leyes: En consecuencia, habiendo sido tratado todos los temas; se levanta la sesión.

Previamente invito al señor Diputado Federico Berardo, a arriar el Pabellón Nacional.
Gracias señores diputados.

Oficina Diario de Sesiones:
Edición, corrección, distribución
y versión digital.

Fuente documental:
Versión taquigráfica del Cuerpo de Taquígrafos





CÁMARA DE DIPUTADOS PROVINCIA DE SAN LUIS
Secretaría Legislativa - Jefatura Diario de Sesiones



Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi, San Luis, Argentina
Teléfono (0266) 4457387 al 90 - Fax (0266) 4457391
Diario de Sesiones en Internet: <http://www.diputados.sanluis.gov.ar/>